DIARIO ejecentral

No. 487·Año 9· 25 de marzo del 2025



Convoca Tribunal Electoral a candidatos a respetar reglas
Pág. 5



Detienen en Sinaloa a dos del Cartel del Pacifico.
Pág. 8



Aranceles a socios de Venezuela
Pág. 10

Denuncian ante ONU fin de la división de poderes

: EN GINEBRA, SUIZA, la jueza Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Jufed, acusa que la reforma Judicial anula la autonomía de la función jurisdiccional

Gustavo Sánchez

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) denunció ante la ONU que con la reforma judicial se anula la división de poderes.

La jueza Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de Jufed, realiza una gira de trabajo en Ginebra, Suiza, para actualizar de primera mano la información sobre las "innumerables violaciones a la independencia judicial en México", en el curso de la implementación de la "mal llamada reforma judicial que ha generado una creciente preocupación internacional".

Fuentes Velázquez sostuvo que tal reforma implica entregar el Poder Judicial a intereses políticos y fácticos, pese a los reiterados llamados para frenar las elecciones judiciales que, según la Jufed, "materializarán la anulación del Estado de derecho, en beneficio de una estrategia de anulación de la división de poderes y el debilitamiento democrático".

Fuentes Velázquez planteó que dicha reforma es en los hechos un despido masivo de las personas juzgadoras y someter su elección a mecanismos populares carentes de garantías, plagados de irregularidades, intromisiones y manipulación desde el propio gobierno federal y el Instituto Nacional Electoral.



Foto: @jufedorg en instagram

En riesgo, último contrapeso institucional: Jufed

Para la Jufed, "no se trata de una modernización ni de una apertura democrática. Lo que está en riesgo es el último contrapeso institucional que sostiene la democracia mexicana: un Poder Judicial libre, profesional y constitucionalmente independiente".

Así lo advirtió la jueza Juana Fuentes Velázquez a su llegada a Ginebra, donde tiene programadas reuniones con la relatora Especial de la ONU sobre la independencia de magistrados y abogados, Margaret Satterthwaite, y con representantes de la Organización Internacional del Trabajo.

La jueza ha advertido una "embestida al Poder Judicial", la cual ocurre en medio de una crisis de derechos humanos denunciada por diversos actores nacionales e internacionales, luego del descubrimiento de campos donde personas han sido desparecidas, en referencia al caso Teuchitlán.

Desde Morena, exigen dimisión de Blanco



Foto: Mario Jasso / cuartoscuro.com

Tania Rosas

La vicecoordinadora del Grupo Parlamentario Morena, Gabriela Jiménez, pidió a su compañero de bancada y exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, que renuncie a su fuero y enfrente la justicia, en medio del debate sobre si el Pleno de la Cámara de Diputados autoriza o desecha el inicio del proceso de desafuero.

La morenista rechazó la decisión de la Sección Instructora de San Lázaro, que la semana pasada desechó la solicitud de desafuero contra el diputado Blanco, acusado de intento de violación.

Para Jiménez, esa cámara no debe actuar como juez sino determinar si existen elementos suficientes para retirar la inmunidad procesal de un legislador y permitir que las autoridades realicen las investigaciones.

"Si existen errores en la indagatoria, no pueden ser justificación para revictimizar. Si el Ministerio Público no ha construido un caso sólido, que sea un juez quien lo determine, pero jamás debe utilizarse la figura del fuero constitucional como mecanismo para obstaculizar el acceso a la justicia", indicó la diputada, quien busca el apoyo de sus compañeras legisladoras para impulsar el desafuero de Blanco.

Jiménez señaló que en este caso "es indispensable que nuestro compañero enfrente las acusaciones de cara a la sociedad. Quienes enfrenten una carpeta de investigación, sin importar el motivo, se deben someter, de forma inexorable, al debido proceso y renunciar al fuero".

Cuando se dé el debate en el pleno sobre este tema, posiblemente esta semana, Jiménez adelantó que su voto será en contra de desechar la solicitud de declaración de procedencia.

AIFA, sede oficial de llegada al Mundial 2026

Redacción

El general Isidro Pastor Román, director del AIFA, anunció que será la sede oficial para la llegada al evento deportivo.

Al conmemorar el tercer aniversario del aeropuerto, aseguró que esto fortalecerá su reconocimiento a nivel internacional.

"Estamos listos para asumir este reto y demostrar que México cuenta con infraestructura necesaria para eventos de talla mundial", indicó.

En ese sentido, agradeció a la Federación Internacional de Futbol (FIFA) que haya elegido al AIFA como sede de llegada para la copa del mundo del próximo año en México, Estados Unidos y Canadá.

Pastor Román detalló que del 21 de marzo de 2024 al 20 de marzo de 2025, se han registrado más de 6 millones de usuarios, un aumento del 118% respecto al año previo.

Actualmente, el AIFA cuenta con 37 rutas aéreas nacionales y 8 internacionales, lo que aseguró que representa un incremento exponencial en vuelos comerciales desde su apertura.

El AIFA registra un promedio diario de 149 vuelos y 18 mil pasajeros.

En un comunicado se agregó que el AIFA es el octavo aeropuerto más transitado de México y el 27 de América Latina.

"En el transcurso de estos tres años, se han registrado más de 95, 000 operaciones aéreas comerciales, transportando a más de 11 millones de pasajeros", destacó.

Hoy escriben

- **Víctor José López Martínez.** Cuando los estados se coordinan, México avanza. Pág. 7
- **José Luis Camacho Vargas.** 40 años con Reyes Heroles. Pág. 7

issuu-downloader.com

Cae actividad económica un 0.1% interanual en enero: Inegi

Redacción

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que, con base en cifras originales, la actividad económica en México se contrajo un 0.1 por ciento interanual en el mes de enero, con lo que hila dos meses de caída a tasa anual.

De acuerdo con el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), el Inegi indicó que esta reducción es resultado del decremento anual del sector secundario (-2.9 por ciento), a pesar de los incrementos del terciario (0.8 por ciento) y el primario (14.8 por ciento).

Por otro lado, el IGAE retrocedió a tasa mensual un 0.2 por ciento, según cifras desestacionalizadas, sin factores coyunturales y de calendario.

El organismo detalló que, frente al mes precedente, el Indicador Global disminuyó la industria (-0.4 por ciento), los servicios se mantuvieron sin cambios (0 por ciento) y el sector agropecuario se elevó un 3.1 por ciento.

A través de su cuenta de X, Gabriela Siller Pagaza, directora de Análisis Económico del Grupo Financiero BASE y profesora de Economía del Tecnológico de Monterrey, refirió que "la caída en la actividad económica de México en enero de 2025 aumenta la probabilidad de que el Producto Interno Bruto (PIB) del primer trimestre muestre una contracción.

El dato de enero se publica tras divulgarse que el PIB de México creció un 1.5 por ciento en 2024, pero cayó 0.6 por ciento de octubre a diciembre, su primera contracción a tasa trimestral en los últimos tres años, ante la incertidumbre causada por la elección presidencial de Donald Trump en Estados Unidos.

El país creció un 3.2 por ciento en 2023, un 3.9 por ciento en 2022 y un 6.1 por ciento en 2021, según las cifras actualizadas del Inegi.

Además, el Inegi destacó que, en la primera quincena de marzo de 2025, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un aumento del 0.14%.

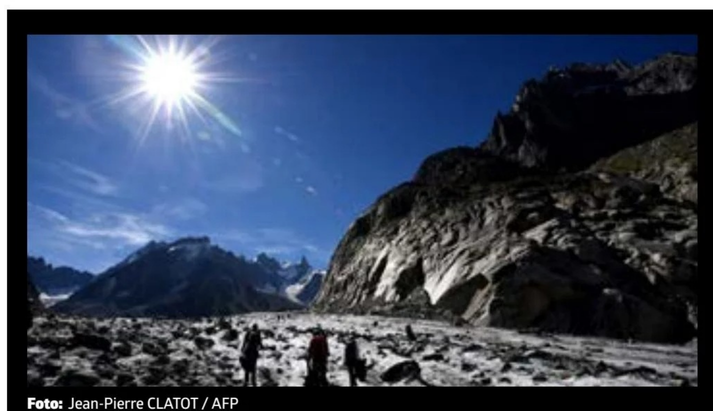


Foto: Jean-Pierre CLATOT / AFP

Todas las regiones glaciares sufrieron pérdida en 2024: ONU

LA ONU REVELÓ QUE, en 2024, por tercer año consecutivo, todas las 19 regiones glaciares que existen en el mundo registraron una pérdida de masa neta, lo que señala que "preservar los glaciares es una cuestión de supervivencia". La pérdida de masa fue relativamente moderada en regiones como el Ártico canadiense y los glaciares periféricos de Groenlandia, pero los glaciares de Escandinavia, Svalbard y el norte de Asia experimentaron su peor año registrado.

La Trastienda

Tribunal Incómodo

El magistrado Felipe de la Mata presentó un nuevo libro y seguramente dará mucho de qué hablar en el contexto de renovación del Poder Judicial que se vive. El nombre de la obra es Tribunal Incómodo y trata sobre las polémicas y reacciones derivadas de las sentencias de un tribunal constitucional electoral. Se trata del análisis, desde la óptica del autor, de las decisiones más controvertidas que ha emitido la Sala Superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,** e incluye las reacciones provocadas entre los actores políticos sociales y religiosos, ante esas sentencias "difíciles". Sin duda, vale la pena revisar el contenido.

La Iglesia a escena

Los tiempos avanzan y la elección judicial vuelve a tomar su lugar como el tema preponderante de la agenda nacional. El nuevo actor que apareció y sin duda meterá ruido en el proceso es la **Iglesia católica,** que sin más ha convocado a todas y todos los candidatos a ministros de la Corte, a grabar y enviar a sus direcciones electrónicas, un video corto sobre su trayectoria, su plataforma, sus proyectos, su visión de los derechos humanos y del derecho a la vida, para difundirlos a través de los canales de la **Arquidiócesis Primada de México.** En principio, parecería una transgresión de las normas constitucionales vigentes y así lo tomarán muchos, pero en estricto sentido esta no es una elección política sino judicial. Aquí se trata de conformar, de la mejor manera posible, al nuevo **Poder Judicial Federal.** La Arquidiócesis no habló de promover a sus candidatos afines ni de hacer campaña contra quienes no comulguen con su credo, sino de difundir los postulados de todos aquellos que atiendan su convocatoria. Si cumplen con eso y no tratan de llevar agua a su molino, su capacidad de difusión en este momento le viene muy bien a un proceso cuya principal preocupación quizá sea lograr el máximo nivel de participación posible.

Legalidad, la divisa que valida una elección

Tampoco hay que olvidar, más bien hay que destacar, que en México la validez de una elección no depende de su nivel de participación sino de la corrección y formalidad de su organización. La elección judicial será válida y legal, si se respetan las reglas bajo las cuales ha sido diseñada y organizada, no si más de la mitad de los electores participan en ella. En el sistema político y electoral mexicano una elección es legal y válida con un solo sufragio emitido, siempre que se respeten las reglas del juego establecidas. A todos conviene que la participación ciudadana sea masiva y que las y los jueces electos tengan un respaldo ciudadano de verdad robusto, pero la validez y legalidad del resultado no tiene nada que ver, ni depende, del nivel de participación ciudadana, por eso es importante cumplir con la responsabilidad de votar ese día y llamar a todos los ciudadanos que sea posible, a participar.

Burbuja

La inflación vuelve a ser motivo de preocupación. La primera quincena de marzo arrojó un nada modesto 3.67 por ciento y esas no son buenas noticias. Entre aranceles a las importaciones chinas para satisfacer al vecino del norte, e incertidumbre por la eventual imposición de impuestos a las exportaciones de México, la economía sigue casi paralizada y eso no es bueno para nadie. Lo dicho: el solo amago de **Donald Trump** ya daña, de forma severa, a los mercados mexicanos, y ya se acerca el 2 de abril.

ejecentral DIARIO

Director General
Rodrigo Jiménez Sólomon

Director Editorial
Alejandro Envila Fisher

Director de Relaciones Institucionales
Alfredo Gutiérrez

Directora de Planeación
Ivonne Cid

Edición
Brenda Mireles
Ricardo Bernal

Diseño
Alicia Ortiz Cariño
Alberto Núñez Enriquez

Consejo Editorial
Julieta Mendoza,
Sergio Uzeta,
Enrique Lazcano
y Pablo Reinah.

Reporteros
Gustavo Sánchez,
Tania Rosas, Jonathan Nácar,
Bet Biraí Nieto

Redacción
Emmanuel Delgado Zuñiga

El **DIARIO ejecentral** es publicado por OFEM Media Group OMG, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 443, Piso 35, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México. **Teléfono:** 55 5662-1453, correo: ejecentralredaccion@gmail.com **Permisos:** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2019-101414030900-101.** Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: **17374.** Editor responsable: Alejandro Envila Fisher. **Impreso** en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, Ciudad de México, Código Postal 02020, Teléfono 555352 0999. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

NUESTRO TRABAJO HA SIDO PREMIADO POR





ACGM-1133

issuu-downloader.com

Acuerdan IECM e Iztapalapa promover educación cívica

Redacción

Autoridades del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y de la alcaldía Iztapalapa firmaron un convenio de colaboración para emprender acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población, mediante la promoción de la cultura político-democrática y de la participación ciudadana.

Entre las tareas del IECM están la celebración de foros, mesas, conferencias, jornadas comunitarias, actividades de capacitación, eventos de divulgación de la cultura democrática y de promoción de la participación ciudadana, entre otros.

Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta, agradeció a la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, su disposición para concretar el convenio y caminar de la mano con el órgano electoral capitalino.

"Tenemos grandes expectativas de poder llevar a cabo acciones muy concretas, de gran impulso, porque en este convenio cabe todo: educación cívica, participación ciudadana, apoyo para la elección del Poder Judicial, que es otra de nuestras grandes encomiendas de este año, y que para ello nos es de suma utilidad poder contar con el apoyo de las autoridades de la Alcaldía", señaló.

Avendaño Durán expresó que la gran riqueza de Iztapalapa es contar con personas sumamente participativas, que apoyan en materia de organización electoral, pero que también exigen resultados.

En ese sentido, dijo que el IECM, con sus órganos desconcentrados, está dispuesto a colaborar con temas que tengan que ver con la interacción de la ciudadanía, como la convivencia democrática, el combate a la violencia contra las mujeres, participación de las juventudes, programas en materia de convivencia en las escuelas, entre otros.



Foto: IECM en X



Foto: Clara Brugada en Facebook

Alcanza Clara Brugada 70% de aprobación en CDMX

: UNA ENCUESTA ENTRE ADULTOS de las 16 alcaldías de la ciudad reveló áreas de oportunidad en abasto de agua, corrupción y seguridad pública

Redacción

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, registró un 70 por ciento de aprobación entre los capitalinos, de acuerdo con una encuesta publicada por El Financiero, realizada entre el 12 y el 16 de marzo de 2025.

El sondeo, aplicado a 400 adultos en las 16 alcaldías, refleja un respaldo importante a su gestión, aunque también expone áreas con niveles críticos de percepción negativa, como el abasto de agua, la corrupción y la seguridad pública.

Dicho estudio muestra que un 25 por ciento de los encuestados desaprueba la gestión de Clara Brugada, mientras que el 5 por ciento no emitió opinión. Por su parte, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, obtuvo una aprobación del 80 por ciento, con una desaprobación de apenas el 17 por ciento, lo que indica una amplia aceptación de ambas figuras en la capital del país.

Apoyos sociales, el rubro mejor evaluado

Dentro de los temas específicos evaluados, el manejo de los apoyos sociales destaca como el aspecto más valorado por la ciudadanía, con un 79 por ciento de opiniones positivas. Le siguen el transporte público, con un 59 por ciento, y el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, con 55 por ciento.

En cuanto al manejo de la economía local, el 54 por ciento de los consultados expresó una opinión favorable, mientras que el tema de seguridad pública recibió una evaluación positiva del 52 por ciento de las personas encuestadas.

Críticas por agua y corrupción

Pese a los buenos niveles de aprobación en ciertas áreas, otros rubros presentan fuertes cuestionamientos. El abasto de agua fue calificado negativamente por el 53 por ciento de los encuestados, mientras que solo el 38 por ciento expresó una opinión favorable.

El tema de la corrupción generó aún más rechazo: el 64 por ciento de los ciudadanos capitalinos opinó negativamente, frente a solo un 24 por ciento que considera que la administración local lo maneja de manera adecuada.

Percepción de inseguridad persiste en espacios públicos

Aunque la gestión en seguridad pública recibió una mayoría de opiniones favorables, la percepción de inseguridad entre la población sigue siendo alta.

Según el sondeo, el 64 por ciento de los capitalinos se siente inseguro en el transporte público, mientras que el 58 por ciento reporta la misma sensación durante sus traslados al trabajo o escuela.

En espacios de recreación o entretenimiento, el porcentaje de personas que se siente insegura asciende al 56 por ciento. Por el contrario, el 63 por ciento de los encuestados afirmó sentirse seguro en su colonia, y solo el 36 por ciento manifestó lo contrario.

Mujeres, más vulnerables en movilidad y ocio

La encuesta también evidencia diferencias de percepción entre hombres y mujeres. Estas últimas reportaron mayores niveles de inseguridad en contextos de transporte, traslados cotidianos y actividades recreativas.

Además, la inseguridad se posiciona como el principal problema de la ciudad, según el 79 por ciento de las personas encuestadas. Esta cifra representa un incremento significativo frente al 54 por ciento registrado en mayo del año anterior.

La encuesta fue realizada mediante entrevistas telefónicas a 400 adultos residentes en la CDMX. El muestreo fue probabilístico, considerando tanto teléfonos residenciales como celulares en las 16 alcaldías. Los resultados tienen un margen de error de +/- 4.9 por ciento y un nivel de confianza del 95 por ciento.

issuu-downloader.com

Estados

Cuidará el Ejército Sinaloa durante Semana Santa

: ELEMENTOS DEL EJÉRCITO, GUARDIA NACIONAL Y DE LA SECRETARÍA DE MARINA participarán en el operativo de Semana Santa en el estado; cubrirán playas, carreteras, centros urbanos y zonas rurales

Redacción

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, informó que 3 mil 500 elementos del Ejército, la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Marina (Semar) realizarán operativos de seguridad durante Semana Santa.

Durante una conferencia de prensa, Rocha Moya destacó que los recorridos de vigilancia se realizarán para garantizar la tranquilidad en playas, en carreteras y en los centros recreativos del estado.

El mandatario estatal enfatizó que no solo se resguardarán las costas con mayor afluencia turística, sino también las principales vías de transporte, los centros urbanos y los puntos rurales donde las familias sinaloenses y los turistas se reúnen en estas fechas vacacionales.

"Vamos a cuidar playas, la Marina va a estar muy atenta a esa parte, pero no solamente ahí, la Guardia Nacional, carreteras, ellos tienen un sector de vías, el Ejército va a estar interactuando en todas las áreas que visitarán los visitantes para su recreación y celebrar esos días tradicionales, los días de Semana Santa", indicó.

El gobernador resaltó que el operativo no solo abarca los días que dura la Semana Santa, sino que también contempla eventos de gran afluencia como la Semana de la Moto en Mazatlán, para la cual ya se definieron estrategias de seguridad y movilidad.

Además del despliegue de seguridad, Rocha Moya indicó que se están realizando trabajos de mantenimiento en las principales carreteras del estado como bacheo, reencarpetado, pintura y señalización, con el objetivo de ofrecer condiciones óptimas para el tránsito seguro de los vacacionistas.

"Muchos van a los arroyos, van a balnearios, más particulares, entonces tiene considerado todo eso el operativo de Semana Santa. Para el caso de Mazatlán, no solamente elaboramos el operativo para la playa de la Semana Santa, sino también para la Semana de la Moto (...), ya la traemos considerada, entonces vamos a ver caminos", agregó el gobernador.

Rocha Moya concluyó recordando que las estrategias implementadas recientemente para dinamizar la vida nocturna y reforzar la seguridad en escuelas han dado buenos resultados.

Con base en esta experiencia, confió en que el operativo que se implementará durante la Semana Santa permitirá a los sinaloenses y los turistas disfrutar de un periodo vacacional seguro y ordenado.

Finalmente, el gobernador señaló que se mantiene la presencia de los tres órdenes de gobiernos en las calles, alrededor de las escuelas y cuidando la vida nocturna, en el caso de Culiacán.

El gobernador resaltó que el operativo no solo abarca los días que dura **la Semana Santa**



Foto: Juan José Estrada Serafín/cuartoscuro.com

Clausuran negocios en Querétaro por venta ilegal de alcohol

Redacción

Carlos Alberto Alcaraz, secretario de Gobierno del estado de Querétaro, informó que durante el fin de semana se clausuraron dos establecimientos en los municipios de San Juan del Río y Tequisquiapan por venta de alcohol sin licencia.

En entrevista a medios locales, el funcionario estatal señaló que la acción es parte de un operativo continuo de supervisión en restaurantes, bares y antros en todo el estado, el cual se realiza con el objetivo de garantizar una vida nocturna más segura en Querétaro.

"Tuvimos algunas clausuras en los municipios de San Juan del Río y Tequisquiapan y estamos de manera permanente en todo el estado. (...) Este fin de semana tuvimos dos clausuras a negocios. Una fue por clandestinaje y el otro se realizó por llevar a cabo la venta de alcohol sin tener los permisos correspondientes", declaró.

Alberto Alcaraz dijo que en los próximos días se llevarán a cabo reuniones con el sector restaurantero, así como encargados de bares y centros nocturnos para concordar con las nuevas disposiciones oficiales y evitar que algunos establecimientos operen de manera clandestina.

En ese sentido, refirió que se implementarán tecnologías para gestionar la información relacionada con los horarios y condiciones de operación de los establecimientos en todo el estado.

"Tenemos programada una reunión de restauranteros con autoridades para generar esta coincidencia, en torno a acciones para que haya vida nocturna más segura y conforme a lo que se estableció a partir de noviembre, en cuanto a horarios, condiciones de operación y tecnologías que se tienen que implementar", agregó.

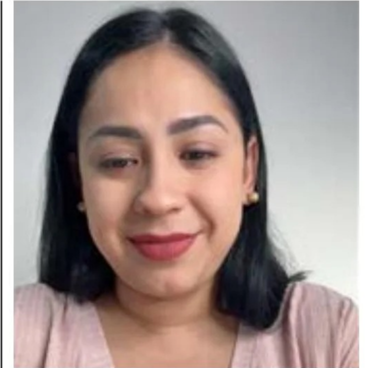


Foto: Anell Acevedo en Facebook

Renuncia precandidata del PT en Veracruz por amenazas

Redacción

Anell Acevedo Castellano, precandidata del Partido del Trabajo (PT) a la presidencia municipal de La Antigua, en el estado de Veracruz, renunció a la contienda electoral tras recibir amenazas en contra de su integridad y la de su familia.

En un mensaje en su cuenta oficial de Facebook, Acevedo Castellano señaló que, a pesar de todo el apoyo que recibe por parte de los ciudadanos, las amenazas de las que fue víctima la hicieron sentir temor, lo que la llevó a cancelar su participación en el proceso electoral.

"Hago esta transmisión en vivo para darles a conocer una noticia muy difícil y dolorosa. El día de hoy recibí 'una sugerencia' concreta pidiéndome que me retire de la contienda electoral. Ustedes saben que iba a participar por el PT, pero debido a este 'mensaje' o 'sugerencia', no participaré en el próximo proceso electoral", señaló.

Acevedo Castellano puntualizó que esta semana presentaría, ante el Organismo Público Local Electoral (OPLE), su candidatura, sin embargo, luego de las amenazas recibidas, ya no se realizará ningún protocolo.

En la publicación en sus redes sociales, la abanderada del PT argumentó que no dará más detalles del tipo de amenazas que recibió, precisamente para cuidar su integridad personal y la seguridad de sus seres queridos.

"Quería hacer esta transmisión en vivo simplemente para decirles los motivos por los cuales decido no continuar en el proceso electoral. No me pidan detalles, porque no los voy a comentar (...) Mi equipo y mi familia lo sabrán, es un tema muy difícil y doloroso y pido mucho de su comprensión", agregó.

Anell Acevedo dijo no saber de dónde provienen o quiénes podrían estar relacionados con los mensajes de amenazas, sin embargo, lamentó que la política en el estado de Veracruz " se lleve a cabo entre amenazas y distintas situaciones de inseguridad", pues consideró que no debiera ser de esa manera.

issuu-downloader.com

Exhorta Mónica Soto a una elección legalista

: LA MAGISTRADA PRESIDENTA RECORDÓ a los candidatos que están prohibidos el financiamiento público, el privado y el proselitismo de partidos políticos

Tania Rosas

A unos días de que comiencen las campañas para los candidatos a ministros, jueces y magistrados, Mónica Soto Fregoso, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), solicitó a los aspirantes que se informen sobre lo que pueden hacer y lo que no, pues "la ignorancia de la ley no los exime de la responsabilidad".

"Me parece que todos y todas las candidatas y los candidatos deben de cumplir por igual y de manera universal lo que establece la Constitución. Ahí el llamado es a apegarnos a la Constitución, a las leyes, a las reglas de este proceso electoral, que las conozcan muy bien, porque la ignorancia de la ley no te exime de la responsabilidad", declaró durante una reunión con periodistas llevada a cabo este lunes.

La magistrada evitó pronunciarse sobre la participación de la Iglesia en las elecciones judiciales.

Soto Fregoso destacó que los integrantes del TEPJF van a "medir con la misma vara" a los candidatos si es que sus candidaturas son impugnadas.

"No resolvemos conforme a los nombres que llegan, sino que resolvemos siempre conforme a lo que establece la ley, nuestros precedentes. Si bien es cierto que aquí no tenemos esos precedentes, los estamos construyendo", declaró.

Las campañas de quienes aspiren a ocupar uno de los 881 cargos de juzgadores darán comienzo el próximo domingo 30 de marzo, y tendrán una duración de 60 días.

"Para todos los cargos de elección dentro del Poder Judicial de la Federación estará prohibido el financiamiento público o privado de sus campañas, así como la contratación por sí o por interpósita persona de espacios en radio y televisión o de cualquier otro medio de comunicación para promocionar candidatas y candidatos. Los partidos políticos y las personas servidoras públicas no podrán realizar actos de proselitismo ni posicionarse a favor o en contra de candidatura alguna", precisa la reforma constitucional al Poder Judicial.

La magistrada evitó pronunciarse sobre la participación de la Iglesia en las elecciones judiciales.

Lo anterior luego de que la Iglesia católica convocó a los candidatos a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a que envíen un video de un minuto y medio, en el que informen a los ciudadanos sobre su trayectoria, propuesta o visión de la justicia y de los derechos humanos y que se pronuncien sobre el "derecho de la vida". Los videos serán difundidos en los canales informativos de la Arquidiócesis Primada de México.

"Me voy a pronunciar si llega aquí (al Tribunal Electoral) el tema porque si no, me voy a tener que excusar y somos bien poquitos, pero es importante y me parece que hay que estar atentos con ello", declaró.

Por otro lado, la magistrada presidenta del TEPJF dio a conocer que hasta el momento no se ha identificado algún foco rojo por inseguridad para las elecciones que se llevarán a cabo el próximo 1 de junio.

"Me parece que no tenemos identificado un foco rojo. En general, tenemos una preocupación porque el proceso electoral se lleve a cabo con todo el orden, por supuesto en paz y con apego a lo que esta nueva ley y la Constitución establecen al respecto, pero las mismas preocupaciones que son en general, nada específico con punto rojo", dijo.



Fotos: Daniel Augusto/cuartoscuro.com

Propone PAN comisión GIEI para Teuchitlán

Redacción

El senador del PAN, Ricardo Anaya, propuso crear un grupo interdisciplinario de expertos independientes (GIEI) para que se conozca "toda la verdad" de lo ocurrido en el rancho de Teuchitlán, Jalisco.

Sin embargo, admitió que su propuesta para que hubiera una comisión para este caso, no avanzó la semana pasada.

En cuanto a una comisión investigadora, acusó que la semana pasada Morena rompió el quórum y no se pudo votar. "Que en la sesión de este martes el primer asunto sea la votación de nuestra propuesta", planteó.

Lo que se busca, dijo, es "que nadie oculte lo ocurrido" en el rancho Izaguirre, que el gobierno ya confirmó fue usado como centro de adiestramiento.

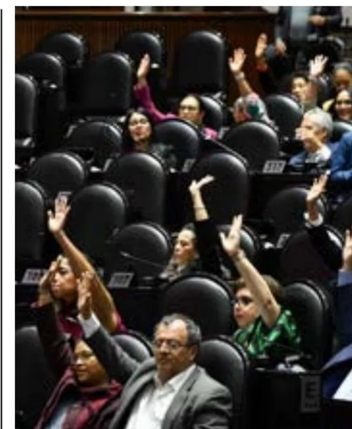
"Esta es consecuencia de seis años de 'abrazos, no balazos', vean el nivel de atrocidad al que llegamos", lamentó Anaya.

"Es un problema nacional, lo mismo que está ocurriendo en Jalisco, en Tamaulipas, en Sinaloa…", afirmó.

"Si eso no es un centro de exterminio, ¿qué es entonces un centro de exterminio?", cuestionó luego de que en la conferencia matutina se aseguró que no hay indicios de que operara como tal.

En este caso aún existen "enormes dudas", aseguró Anaya, por lo que un GIEI ayudaría a despejar varias interrogantes, como por qué la autoridad estatal no encontró en principio ni restos ni prendas cuando aseguró el rancho en septiembre 2024.

Anaya agregó que "muchos de los que ahora están en Morena" en su momento propusieron un GIEI para el caso Ayotzinapa, por lo que no podrían negarlo para el caso del rancho en Teuchitlán.



Fotos: Mario Jasso/cuartoscuro.com

Quiere Morena aumentar descansos laborales

Brenda Mireles

El grupo parlamentario de Morena, encabezado por la senadora Julieta Ramírez Padilla, presentó una iniciativa para aumentar el descanso de los trabajadores durante su jornada.

Actualmente, la Ley Federal del Trabajo establece que los trabajadores tienen derecho a un descanso de media hora durante su jornada laboral continua. La propuesta presentada este lunes busca incrementar dicho descanso a una hora completa.

En su exposición de motivos, los morenistas argumentaron que de esta manera, la política de trabajo del país se alineará con estándares internacionales como los que se observan en Estados Unidos, Finlandia e Italia. Asimismo, se fomentará una mejor alimentación, ya que media hora se considera inadecuada para consumir alimentos de manera saludable, además de que se evitará el estrés y el agotamiento de los trabajadores a la vez que se protegerá su salud física y mental.

A nivel internacional, México es una de los naciones en donde se labora por más horas, en comparación con los salarios percibidos. De acuerdo con información de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los mexicanos trabajan 48 horas a la semana: una cifra 26% mayor que el promedio de los países miembros de dicha organización.

Ramírez Padilla recordó que la regulación de la jornada laboral en la Ley Federal del Trabajo no se ha modificado desde la promulgación de la Constitución Mexicana, en 1917, lo que ha dado como resultado que los trabajadores mantengan el mismo tiempo de descanso por 108 años.

issuu-downloader.com

El País

Denuncian Guerreros Buscadores campaña

: ADVIERTEN QUE A PARTIR del caso del Rancho Izaguirre, se busca minar su credibilidad y trabajo

Redacción

El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, reconocido por su labor en la búsqueda de personas desaparecidas en el estado, denunció una campaña de difamación y desprestigio tras su reciente hallazgo del presunto campo de adiestramiento del narco en el Rancho Izaguirre, ubicado en Teuchitlán.

La organización aseguró que, luego de dar a conocer este descubrimiento, ha sido atacada en redes sociales y otras plataformas con contenido manipulado, diseñado para desacreditar su trabajo.

De acuerdo con un comunicado, Guerreros Buscadores ha sido víctima de ataques cibernéticos, así como de la manipulación de información.

En estos ataques, se han utilizado herramientas de inteligencia artificial para crear audios, videos e imágenes falsas, además de capturas de conversaciones de WhatsApp que incluyen imágenes y voces editadas de miembros del colectivo.

En este sentido, subrayan que estos esfuerzos están orientados a dañar la reputación de su trabajo y a manipular la opinión pública.

Ante esta situación, los integrantes de Guerreros Buscadores han asegurado que tomarán acciones legales contra los responsables de difundir contenido falso.

Los buscadores advirtieron que no permitirán que este tipo de tácticas los intimiden.

"Advertimos que la difamación, creación y difusión de contenido falso es un delito y tomaremos acciones legales contra aquellos que estén involucrados en esta campaña de difamación", afirmaron.

Frente a la campaña de desprestigio, Guerreros Buscadores de Jalisco hicieron un llamado a las autoridades para que intervengan en defensa de su trabajo.



Foto: Especial/cuartoscuro

Por ello, solicitaron la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), así como de la FGR, para garantizar la protección de los integrantes del colectivo y asegurar que las investigaciones sobre el caso continúen sin interferencias externas.

El colectivo también exigió que se respete la labor de quienes buscan justicia para las víctimas de desapariciones forzadas en Jalisco y en el resto del país.

La organización destacó que el estado es el principal focos de la crisis de desapariciones en México, con más de 15 mil casos, de acuerdo con cifras oficiales.

Con el apoyo de la sociedad y la colaboración de las autoridades, el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco adelantó que continuará su labor para descubrir la verdad y encontrar justicia para las víctimas de la violencia en el estado.

Hallazgo en el Rancho Izaguirre

El 5 de marzo, el colectivo descubrió restos óseos calcinados y prendas de vestir y zapatos en el Rancho Izaguirre, un lugar que, según testimonios e investigaciones, habría sido utilizado como campo de adiestramiento adiestramiento por el Cartel Jalisco Nueva Generación





Karla Doig

Viernes 19:00 hrs.

FUERA DEL EJE



ejecentral ejecentral.com.mx EjeCentral EjeCentral EjeCentral TV Eje Central

issuu-downloader.com

VISIÓN COMPARTIDA



Cuando los estados se coordinan, México avanza

Víctor José López Martínez

México es una república de diversidades: geográficas, culturales, económicas y políticas. Esta riqueza exige una gobernanza sofisticada, basada no en la homogeneidad, sino en la coordinación. En los últimos años, el federalismo mexicano ha cobrado una renovada relevancia, no sólo como principio constitucional, sino como mecanismo práctico para construir soluciones desde lo local ante desafíos que son, por naturaleza, compartidos. La coordinación social entre estados, entendida como la colaboración activa entre gobiernos que enfrentan realidades similares, se perfila como uno de los caminos más eficaces para lograr un desarrollo equilibrado, sostenible y centrado en las personas.

Este enfoque adquiere importancia hoy que una parte significativa de las entidades federativas comparte orientación política con la Presidencia. Esta sintonía puede y debe ser aprovechada para construir estrategias comunes, acelerar la transferencia de buenas prácticas, articular inversiones regionales y avanzar en reformas estructurales con mayor legitimidad territorial. Pero también es necesario reconocer que, incluso en medio de esta coincidencia política, persisten diferencias regionales que requieren soluciones a medida, diseñadas desde los estados en colaboración con sus pares.

Aquí es donde la coordinación social entre entidades federativas cobra una dimensión estratégica. Lejos de ser un simple complemento de la acción federal, se trata de un nuevo pacto entre gobiernos estatales que entienden que la lógica de la cooperación horizontal —basada en coincidencias geográficas, económicas, sociales o culturales— es una vía potente para acelerar el desarrollo. Proyectos como el Renacimiento Maya, impulsado por Yucatán, ejemplifican esta visión. Este plan no solo contempla inversiones en infraestructura y desarrollo económico, articula una agenda de justicia social y sostenibilidad que puede ser compartida con otros estados del sureste mexicano. La creación de una plataforma intermodal, la modernización del Puerto de Progreso y el establecimiento de una zona libre e industrial no son obras locales, sino oportunidades regionales.

En el nuevo modelo, las representaciones estatales en la Ciudad de México adquieren una relevancia particular. Estas oficinas han dejado de ser simples extensiones burocráticas para convertirse en plataformas de diplomacia subnacional, de interlocución permanente y de construcción de alianzas. En una coyuntura donde los congresos federales —la Cámara de Diputados y el Senado— enfrentan una creciente complejidad para construir acuerdos entre fuerzas políticas diversas, las representaciones estatales emergen como actores clave para mantener el diálogo intergubernamental vivo. Su función no es sustituir a los órganos legislativos, sino complementarlos con redes de entendimiento entre estados que comparten realidades y objetivos.

Estados con litoral en el Golfo enfrentan problemas comunes en materia ambiental, portuaria y turística. Aquellos con alta concentración de pueblos originarios comparten desafíos de inclusión y derechos culturales. Las entidades con vocación industrial requieren estrategias conjuntas de atracción de inversión, reconversión tecnológica y capacitación laboral. La coordinación entre gobiernos, facilitada por sus representaciones, puede crear políticas públicas más eficientes, menos fragmentadas par mayor impacto territorial.

El reto es institucionalizar la colaboración. Se necesitan mecanismos estables: consejos regionales, redes temáticas, plataformas digitales compartida, que permitan a los estados actuar en bloque sin depender exclusivamente de la iniciativa del centro. Esto no ¿resta valor a la federación, la fortalece desde la base. Un federalismo saludable no concentra poder en la cúspide, articula capacidades desde el territorio.

La historia enseña que los grandes avances nacionales han surgido cuando los actores locales asumen su responsabilidad con visión de Estado. Hoy, frente a desafíos como el cambio climático, seguridad, inclusión o transformación tecnológica, México necesita una gobernanza que piense de abajo hacia arriba, sume esfuerzos más allá de las diferencias partidistas y vea a la cooperación entre estados, no como opción política sino como necesidad estructural. Apostar por la coordinación entre entidades es construir un nuevo federalismo que sepa escuchar al territorio, actuar en conjunto y pensar en grande.

PARA ALUSIONES PERSONALES



40 años con Reyes Heroles

José Luis Camacho Varga

Este año marcamos el 40 aniversario luctuoso de Jesús Reyes Heroles, una figura emblemática del pensamiento político y social en México. Su vida y obra representan un hito en la historia del liberalismo mexicano y un testimonio del compromiso con el servicio público y la ética en la política. Reyes Heroles fue no solo un ideólogo, sino también un servidor público ejemplar que dejó un legado invaluable que aún resuena en los debates contemporáneos.

Nacido en un contexto de cambios profundos en la sociedad mexicana, Reyes Heroles se destacó por su capacidad de articular un pensamiento liberal que no solo defendía la libertad individual, sino que también abogaba por la justicia social. Su visión del liberalismo, enraizada en la realidad mexicana, se alejaba de dogmas rígidos, buscando siempre un equilibrio entre la libertad y la responsabilidad social. Esta perspectiva se tradujo en su obra teórica, donde analizaba las complejidades de la política mexicana y proponía alternativas viables para el desarrollo del país.

Como priista de una sola pieza, Reyes Heroles encarnó los ideales de un partido que es un instrumento de transformación social y económica. Su compromiso con el Partido Revolucionario Institucional no fue simplemente una cuestión de lealtad, sino una manifestación de su convicción de que la política podía y debía ser un vehículo para el progreso y el bienestar de la sociedad. En un tiempo en que la desconfianza hacia las instituciones es palpable, es fundamental recordar su legado de integridad y dedicación.

Su carrera como servidor público es un ejemplo de cómo la política puede estar al servicio de la gente. Reyes Heroles ocupó diversos cargos en el gobierno, siempre con una actitud de servicio y una visión clara de lo que debía ser el Estado. Su paso por la Secretaría de Gobernación y su papel como embajador de México en el extranjero son testimonio de su compromiso con el país y su habilidad para navegar en el complejo mundo de la diplomacia y la administración pública. Fue un hombre que entendió que la política es, ante todo, un acto de responsabilidad hacia los demás.

En un mundo donde la política a menudo se ve empañada por la corrupción y la falta de ética, el legado de Reyes Heroles resuena con fuerza. Nos recuerda que la política puede ser un espacio de honor, donde los ideales son defendidos con pasión y donde el servicio a la sociedad es la máxima prioridad. Su pensamiento liberal, enraizado en la realidad mexicana, sigue siendo relevante hoy en día, un faro que ilumina el camino hacia una política más justa y equitativa.

A medida que conmemoramos el 40 aniversario de su fallecimiento, es esencial reflexionar sobre su legado y cómo podemos aplicarlo en el contexto actual. En tiempos de polarización y división, la obra de Reyes Heroles nos invita a buscar el entendimiento, el diálogo y la cooperación como herramientas para construir un futuro mejor para México. Su ejemplo de integridad y compromiso con el servicio público debe inspirar a las nuevas generaciones de líderes, recordándonos que la política, en su mejor expresión, es una herramienta para el cambio y la mejora social.

En conclusión, Jesús Reyes Heroles no solo fue un pensador brillante, sino un auténtico mexicano de excepción cuyo legado perdura. En este 40 aniversario luctuoso, honramos su memoria y renovamos nuestro compromiso con los valores que él defendió: la libertad, la justicia y el servicio al pueblo. Que su ejemplo nos guíe en la construcción de un México más justo y democrático.

*@jlcamachov

issuu-downloader.com

Seguridad



Foto: Especial

Caen dos del Cártel del Pacífico

Redacción

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informó que fueron detenidos, en el estado de Sinaloa, dos hombres identificados como Jesse Kevin Aguilar Avendaño, alias "Jessy" y a Juan Carlos Cárdenas Vega, alias "Cholo", vinculados al Cártel del Pacífico.

El funcionario señaló que la captura se realizó en coordinación con elementos de la SSPC, Defensa, Marina, Fiscalía General de la República (FGR) y Guardia Nacional (GN), tras ejecutar tres órdenes de cateo.

"Los detenidos son considerados generadores de violencia, relacionados con Fuerzas Especiales Avendaño "FEA" vinculados al Cártel del Pacífico "CDP" vertiente "Los Menores", en Culiacán, Sinaloa", destacó el secretario de Seguridad en un comunicado.

García Harfuch refirió que Jesse Kevin Aguilar es coordinador de células operativas encargado de operar ataques contra grupos antagónicos tras la disputa con integrantes de la facción de "Los Mayos", bajo las órdenes de un sujeto de apodo "Viejo Mayor".

Además, está relacionado con la agresión a integrantes de grupos antagónicos, entre ellos el homicidio de Adal Peña, alias "El Tata" (integrantes de Los Mayos), ejecutado el 23 de enero de 2025.

También, se dio a conocer que "El Jessy" recluta jóvenes para integrarse a la célula delictiva, a quienes ofrecen sueldos de 6 mil pesos, advirtiendo que "si entran no hay salida".

Por su parte, Juan Carlos Cárdenas, "Cholo" se dedicaba a coordinar una central de halcones que reportaba a las células operativas, bajo el mando de Jesse Aguilar Avendaño.

"Juan Carlos Cárdenas participó el 19 de enero en una agresión a una familia que se trasladaba en un vehículo, en dicho evento fallecieron dos menores de edad. El 8 de febrero el "Cholo" e integrantes de su célula privaron ilegalmente de libertad a dos personas, una de ellas menor de edad, familiar de integrante de 'Los Mayos'", agregó Harfuch.

Confirma Harfuch centro de adiestramiento en Teuchitlán

: EL TITULAR DE SSPC informó sobre el *modus operandi* de las personas que reclutaban gente en redes sociales para el Cártel Jalisco Nueva Generación

Emmanuel Delgado Zúñiga

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que el rancho Izaguirre en Teuchitlán, en el estado de Jalisco, era utilizado por integrantes del crimen organizado como un centro de adiestramiento.

García Harfuch señaló que, hasta la fecha, y a la espera de la investigación que realice la Fiscalía General de la República (FGR), no hay indicios de que el predio fuera utilizado como un campo de exterminio.

"Hasta el momento no tenemos ningún indicio, y sé que la Fiscalía General de la República continúa con la investigación, pero nosotros como Secretaría de Seguridad y las áreas de investigación y de inteligencia del Gabinete de Seguridad, no hay un indicio de que haya sido un campo de exterminio como lo mencionaron, sino un centro de adiestramiento", refirió en conferencia de prensa.

Asimismo, aseguró que será la FGR la encargada de determinar exactamente si hay restos humanos en el rancho y dijo que lo único que se tiene confirmado es que, en la primera operación, en septiembre del 2024, la cual realizó personal de la Defensa, junto con la Guardia Nacional (GN), es que había un cuerpo y se detuvieron a 10 personas.

García Harfuch informó sobre la detención de un hombre identificado como José Gregorio Lastra, alias "El Lastra", quien era el responsable del reclutamiento de personas para el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el encargado del centro de adiestramiento en el rancho.



Fotos: Galo Cañas/cuartoscuro.com

También, el secretario de Seguridad destacó que el área de Investigación y Patrullaje Cibernético de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana dio de baja 39 páginas en redes sociales que se encargaban del reclutamiento de personas para los cárteles.

La acción se dio luego de una búsqueda y análisis de personas en redes sociales.

A la par, especificó que el reclutamiento de "El Lastra" se basaba en ofertas laborales falsas en redes sociales, que llevaban a personas a terminar en manos del grupo criminal.

"Utilizaba las redes sociales para ofrecer las oportunidades laborales falsas, en grupos cerrados, donde se mencionan actividades, ofertas para la organización, como puestos de seguridad de los 4 a mil a los 12 mil pesos", especificó.

A inicios de marzo, integrantes del colectivo Guerreros Buscadores denunciaron que el rancho Izaguirre era un presunto campo de exterminio del Cártel Jalisco Nuevo Generación (CJNG), donde fueron localizadas varias prendas y más de 400 pares de zapatos de presuntas personas desaparecidas.

Frontera Norte: aseguran mil 562 armas

Redacción

El Gabinete de Seguridad del Gobierno de México informó que, desde el pasado 5 de febrero, con la Operación Frontera Norte, se logró el aseguramiento de mil 562 armas de fuego de diferentes calibres, así como la detención de mil 748 personas.

De acuerdo con el informe correspondiente a resultados obtenidos durante el fin de semana, del viernes 21 al domingo 23 de marzo, con esta estrategia se logró asegurar 233 mil 212 cartuchos de diversos calibres, 7 mil 884 cargadores, mil 431 vehículos y 195 inmuebles.

Entre los resultados dados a conocer por el Gabinete de Seguridad, destacan la detención de tres personas, el aseguramiento de tres armas largas, tres cargadores, 90 cartuchos, dos chalecos tácticos, cuatro placas balísticas y un vehículo en el municipio de San Felipe, en Baja California.

Mientras que, en el municipio de Ciudad Juárez, en Chihuahua, se detuvo a una persona, se aseguró una subametralladora, tres armas de fuego, tres cargadores, 62 cartuchos, mil 700 dosis de marihuana, 924 dosis de metanfetamina y un vehículo.

En la ciudad de Chihuahua, se detuvo a dos personas, se incautaron 21.5 kilos de metanfetamina, 222 dosis de marihuana y un vehículo.

Por otra parte, en Pesquería, Nuevo León, se detuvo a dos personas, se aseguró un arma corta, un cargador, siete cartuchos, dosis de metanfetamina, dosis de mariguana y un inmueble.

En el estado de Sinaloa, se aseguraron dos armas de fuego, 45 cargadores, mil cartuchos, un artefacto explosivo, un chaleco táctico, dos placas balísticas, 15 parapetos de piedra, ocho campamentos; así como dos vehículos.

issuu-downloader.com

Agua escasa
el padecimiento diario de miles de peruanos en Lima

: MIENTRAS HABITANTES de la periferia esperan hasta dos semanas para recibir el suministro, en zonas más privilegiadas riegan sus jardines con agua potable



AFP

En las áridas colinas de Lima, lejos del centro, se impone la realidad del desierto. Aquí se hacinan miles de personas para quienes el agua corriente es un sueño: ellos la reciben una vez por semana en camiones cisterna.

"Tenemos dolores de estómago, migrañas. Hay larvas en el fondo del tanque", dice con decepción Catalina Ñaupa, una vecina de 59 años del barrio popular de San Juan de Miraflores, en el sur de Lima.

La capital peruana, con más de 10 millones de habitantes, es la segunda mayor ciudad del mundo ubicada en un desierto. Bordeada por el océano Pacífico de un lado y por los Andes del otro, está atravesada por tres ríos y tiene reservas de agua subterránea. Sin embargo, las precipitaciones son especialmente escasas.

Más de 635 mil personas viven ahí sin acceso a agua potable, según una encuesta de 2021 del Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú.





"DISTRIBUIMOS UN METRO CÚBICO (1.000 LITROS) DE AGUA POR FAMILIA CADA SEMANA", SOSTIENE NICOLÁS REYES, ENCARGADO DE LA DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.

Un metro cúbico por semana

Al igual que Ñaupa, muchos viven en asentamientos informales en las colinas que rodean la ciudad, donde nunca han llegado las redes de agua y saneamiento.

Un camión cisterna de color azul les entrega agua gratis cada semana, a veces con menor frecuencia. Almacenada en grandes bidones a lo largo de caminos polvorientos, puede convertirse rápidamente en un riesgo para la salud.

"En invierno no siempre llega hasta aquí porque el barro hace peligrosas las vías", explica Ñaupa, quien lava su ropa una vez por semana o cada 15 días, para que sus reservas le "duren hasta la siguiente entrega".

"Distribuimos un metro cúbico (mil litros) de agua por familia cada semana", sostiene Nicolás Reyes, encargado de la distribución del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado (Sedapal), la entidad estatal gestora del agua en Lima.

Esto representa unos 30 litros de agua al día por persona. Según la ONU, para cubrir la mayoría de las necesidades básicas



Fotos: Ernesto Benavides / AFP

son necesarios entre 50 y 100 litros por día por persona.

"Cada año, Sedapal teme tener que racionar el acceso mientras espera que las represas se llenen con la temporada de lluvias", dijo a *AFP* Jérémy Robert, académico del francés Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD).

"Otro mundo"

"El cambio climático afecta las reservas de agua en las montañas y reduce los flujos de los ríos", indicó a *AFP* Antonio Ioris, profesor de geografía en la Universidad de Cardiff.

Pero según este académico, el problema no es la falta de recursos.

"El acceso al agua por parte de las poblaciones pobres es un problema al que no le dan prioridad", afirmó.

"La situación en la periferia de Lima no solo se debe a la falta de planificación urbana y de inversión, sino también a las dificultades de las zonas rurales, que provocan migraciones forzadas hacia la capital", explicó el profesor, especialista en las relaciones entre población y medioambiente en América Latina.

Por los caminos de tierra que serpentean las colinas de Lima, escaleras de concreto conducen a los lugares más remotos, donde ni siquiera los camiones cisterna pueden llegar.

Los habitantes tienen entonces que arreglarse por su cuenta para conseguir agua.

Y en promedio terminan pagando seis veces más por metro cúbico que los hogares conectados a la red de agua potable, según la Dirección Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass).

En las alturas del distrito de San Juan de Miraflores, en el barrio La Nueva Rinconada, una cisterna bloquea el último peldaño de una de las escaleras.

Detrás, un muro de 10 kilómetros separa esta barriada del distrito residencial Santiago de Surco, que construyó la valla de concreto para impedir el ingreso de personas desde el barrio vecino.

A través de las grietas del "muro de la vergüenza", como lo llaman popularmente, puede verse la exuberante vegetación de Surco, uno de los barrios de Lima con mayor consumo de agua: 200 litros diarios por persona, según Sedapal.

"Surco nos da la impresión de ser otro mundo", dice Cristel Mejía, presidenta del comedor social Ollas Empoderadas.

Allí vecinos descansan bajo la sombra de los árboles y las aceras cuentan con césped plantado.

Todo está "regado con agua potable", subraya el investigador Jérémy Robert.



issuu-downloader.com

Internacional

Impone Trump aranceles a socios de Venezuela

: LA MEDIDA AFECTARÁ principalmente a China, y fue presentada como un "castigo" por la respuesta de Venezuela ante la deportación de cientos de sus ciudadanos

Brenda Mireles

Este lunes, el presidente estadounidense Donald Trump anunció una nueva medida contra Venezuela que afecta a diversos países. Se trata de la imposición de aranceles del 25% sobre cualquier comercio a toda aquella nación que compre gas o petróleo venezolano, en una decisión que entrará en vigor este 2 de abril.

"Venezuela ha enviado a Estados Unidos, de forma deliberada y engañosa, a decenas de miles de delincuentes de alto rango y de otros tipos, muchos de los cuales son asesinos y personas de naturaleza muy violenta", dijo el mandatario en sus redes sociales, sin presentar pruebas. "Venezuela ha sido muy hostil hacia Estados Unidos y las libertades que defendemos", puntualizó más tarde.

"**Venezuela** ha sido muy hostil hacia Estados Unidos y las libertades que defendemos".
Donald Trump

De esta forma el líder republicano se refirió a los miembros del Tren de Aragua, una organización criminal procedente de Venezuela que se ha extendido a varias partes del continente americano, incluido Estados Unidos. En los últimos días, Donald Trump ha arrestado a cientos de presuntos integrantes del grupo y los ha deportado a cárceles en El Salvador.

Al respecto, el gobierno encabezado por Nicolás Maduro calificó estos hechos como un secuestro y una violación a los derechos humanos. "Hay una cacería de brujas contra los venezolanos, contra los venezolanos en general. Empieza con el muchacho que tiene tatuaje, empieza con el muchacho morenito, empieza con la muchacha que evidentemente es trabajadora, pero eso se extiende", dijo Freddy Ñáñez, ministro de Comunicación, durante una rueda de prensa.

La respuesta de Venezuela ha sido considera desafiante por el gobierno estadounidense, que presentó la noticia del cobro de aranceles como una forma de "castigo" por lo que considera "poca voluntad" del gobierno de Maduro para recibir a los venezolanos deportados.

Esta nueva medida arancelaria afectará principalmente a China, India y España, los principales compradores de energéticos a Venezuela. De acuerdo con datos de *Financial Times*, Venezuela exportó 660 mil barriles diarios de crudo a todo el mundo el año pasado. Asimismo, según datos del Departamento de Comercio, Estados Unidos compró 5 mil 600 millones en petróleo y gas de ese país durante 2024, después de que el Gobierno de Joe Biden levantara brevemente las sanciones al petróleo venezolano en 2023.

En cuanto a la fecha en que entrará en vigor el cobro de aranceles, el mandatario la denominó como el "Día de la Liberación" de Estados Unidos.



Fotos: MARIO TAMA/GETTY IMAGES NORTH AMERICA/Getty Images via AFP



Fotos: Pablo Porciuncula/AFP



Fotos: WIN MCNAMEE/GETTY IMAGES NORTH AMERICA/Getty Images via AFP



Foto: Kemal Aslan/AFP

Aumentan tensiones en Turquía

Brenda Mireles

La suspensión y arresto de Ekrem Imamoglu, alcalde de Estambul, generó movilizaciones masivas y enfrentamientos entre manifestantes y las fuerzas de seguridad, en lo que ya son consideradas las mayores protestas en el país en más de una década.

Imamoglu fue arrestado por "corrupción" y acusado de ayudar a un grupo terrorista, cargos que rechazó. Tras su captura –junto a periodistas, empresarios y otros políticos–, denunció acusaciones "inmorales y sin fundamento", mientras que el Partido Republicano del Pueblo (CHP), al que pertenece, calificó el hecho como un "golpe de Estado político".

CHP se mantuvo el domingo en las primarias en las que estaba previsto que el alcalde de Estambul fuera nombrado candidato para las próximas elecciones presidenciales. Imamoglu era considerado por muchos como el único político capaz de derrotar en las urnas a Recep Tayyip Erdogan, que lleva más de dos décadas en el poder.

La policía turca ha detenido a más de mil 100 personas –entre ellas periodistas y abogados–, desde el inicio de la ola de protestas, que hasta el momento se han extendido a más de 55 de las 81 provincias de Turquía. Los arrestos de comunicadores se han llevado a cabo incluso en sus domicilios particulares.

Estudiantes de las principales universidades de Estambul y Ankara llamaron a boicotear las clases, mientras que otros manifestantes se preparan para salir a las calles frente a la alcaldía de Estambul, como lo han hecho en los últimos días.

Al respecto, Alemania tachó de "totalmente inaceptable" la detención de Imamoglu, mientras que Francia dijo que se trata de un "grave atentado contra la democracia". Grecia, por su parte, señaló que "no se pueden tolerar" medidas que atenten contra las libertades civiles.

Asimismo, la Unión Europea –bloque al que Turquía aspira adherirse–, instó a las autoridades a respetar los valores democráticos.

issuu-downloader.com

Sostiene Depardieu su inocencia en primer juicio

: EL ACTOR DE CINE FRANCÉS negó los cargos de agresión sexual durante el rodaje de una película; su caso podría alcanzar una pena de hasta cinco años de cárcel

AFP

El juicio contra el actor de cine francés, Gérard Depardieu, por presuntas agresiones sexuales a dos mujeres durante un rodaje en el 2021 comenzó este lunes en París, Francia, en un ambiente tenso, donde defendió su inocencia ante los señalamientos.

Depardieu, de 76 añosde edad y vestido de negro, entró caminando al tribunal correccional de París, apoyado en el hombro de su abogado Jéremie Assous, en este, que es apenas el primer caso en su contra por violencia sexual que llega a juicio.

"Este juicio permitirá confrontar las acusaciones a la realidad, a los testigos y a la configuración del lugar. De este modo, podremos demostrar de forma (...) indiscutible que todas las acusaciones son falsas", advirtió el abogado.

Ante los jueces, Assous defendió con un largo alegato la nulidad del proceso, al considerar que la investigación policial fue "chapucera" y criticar los, a su juicio, "métodos estalinistas" del fiscal.

Alzando la voz varias veces, el abogado apuntó con el dedo tanto a las demandantes como a los periodistas para denunciar una conspiración en la que, en su opinión, también participó la policía para "hacer caer a un monstruo sagrado".

Depardieu, que rodó más de 200 películas y series de televisión, es la figura de más alto perfil que se enfrenta a acusaciones de violencia sexual, en la respuesta del cine francés al movimiento #Metoo.

Decenas de feministas, algunas portando chalecos violetas, se manifestaron a las puertas del tribunal con pancartas en las que se podía leer: "Os creemos", "no a la cultura de la violación".

DEPARDIEU, QUE RODÓ MÁS DE 200 PELÍCULAS Y SERIES DE TELEVISIÓN, ES LA FIGURA DE MÁS ALTO PERFIL QUE SE ENFRENTA A ACUSACIONES DE VIOLENCIA SEXUAL...



Foto: Julien De Rosa / AFP

"La impunidad es insoportable"

Los hechos juzgados se produjeron durante el rodaje en 2021 de la película "Les Volets Verts" del director Jean Becker. Una decoradora de 54 años y una ayudante de dirección de 34 años lo acusan de agresión, acoso y ultrajes sexistas.

La primera mujer, llamada Amélie, denuncia que, durante el rodaje en septiembre del 2021 en París, el intérprete gritó que quería un "ventilador" porque ya no podía ni "tener una erección" a causa del fuerte clima

A continuación, aseguró que podía "hacer que las mujeres se corriesen sin tocarlas" y, una hora después, la agarró "con brutalidad" y manoseó su cintura, vientre y pechos, al tiempo que realizaba "comentarios obscenos", según su relato.

Sarah (pseudónimo) era ayudante de dirección en el filme y también denunció al actor por tocarle en dos ocasiones "el pecho y el culo" en agosto de 2021, indicó al medio de investigación Mediapart.

"No hay duda de lo que hizo", dijo a la prensa Anouk Grinberg, una de las actrices de la película, llamando a la justicia a que lo "castigue" porque "la impunidad es insoportable". Durante la primera jornada, Sarah fue expulsada de la sala por reaccionar en voz alta a los alegatos de la defensa.

El actor francés, que estuvo acompañado en el tribunal de su hija Roxane y de otros allegados como el también actor Vincent Perez, se enfrenta a hasta cinco años de prisión y 75 mil euros de multa.



Foto: Eminem en Instagram

Denuncia Eminem robo de música inédita

Redacción

El rapero estadounidense, Marshall Bruce Mathers III, conocido profesionalmente como Eminem, denunció formalmente a su exingeniero de sonido, Joseph Strange, por presuntamente robar música inédita y venderla en línea.

La denuncia penal presentada en Detroit, señala que Strange sustrajo más de 25 canciones del estudio del artista en Ferndale, un suburbio de la ciudad, y las distribuyó sin autorización. La música estaba resguardada en discos duros protegidos con contraseña, almacenados en una caja fuerte dentro del estudio, según The New York Times (TNYT).

Según el mismo medio, las investigaciones del Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) señalan que un comprador canadiense, identificado como Doja Rat, pagó 50 mil dólares en Bitcoin por el material inédito, que luego se filtró en plataformas como Reddit y YouTube.

Además, el extrabajador de Eminem habría intentado vender hojas con letras escritas a mano por el artista y otros materiales inéditos. Otro grupo de fans, liderado por un usuario de Connecticut con el alias "ATL", también compró canciones por aproximadamente mil dólares.

Según la denuncia, el caso comenzó en enero, cuando algunos empleados del estudio notaron la filtración de canciones que aún estaban en desarrollo. Tras revisar los registros, descubrieron que alguien había transferido archivos desde la caja fuerte a un disco duro externo entre 2019 y 2020, cuando Strange aún trabajaba con Eminem.

El socio comercial del rapero, Fred Nassar, alertó a los seguidores del intérprete de canciones como "8 Mile" o "Without Me" para que no distribuyeran la música, lo que llevó a los investigadores a identificar a los compradores y rastrear las transacciones.

issuu-downloader.com

Deportes


Foto: MEGAN BRIGGS/GETTY IMAGES NORTH AMERICA/Getty Images via AFP

Miami, tumba de favoritos

Alejandro Envila Fisher

Resultados sorpresivos que dejaron fuera muy temprano a varios favoritos del tenis mundial, hacen voltear hacia la polémica demanda que Novak Djokovic y otros tenistas contra de la ATP y la WTA en un juzgado de los Estados Unidos.

El Masters 1000 de Miami se celebra del 16 al 30 de marzo y arranca inmediatamente después de la conclusión del 1000 de Indian Wells, en el desierto de Indio, en California, que vio coronarse a Jack Draper.

Las sorpresas en resultados siempre son parte del tenis, pero en la edición 2025 de Miami se sucedieron de una forma inesperada y desafortunada para aficionados que no pudieron ver suficiente de los grandes jugadores a quienes esperaban observar durante las dos semanas de torneo, desde el inicio y hasta las rondas finales, por los que pagan un boleto.

El primero de los grandes en caer fue el español Carlos Alcaraz, ante el belga David Goffin con parciales de 5-7, 6-4 y 6-3. Alcaraz había perdido en semifinales de Indian Wells ante Jack Draper por 6-1, 0-6 y 6-4.

Siguió Daniil Medvedev, el ruso, en primera ronda ante el español Jaume Munar, y en sets seguidos, 6-2 y 6-3, lo que lo coloca casi fuera del Top Ten mundial.

Otro favorito que cayó temprano fue el Ben Shelton, ante el asiático Coleman Wong, de Hong Kong, en tres sets 7-6 (3) 2-6 y 7-6 (5)

Holger Rune, quien había llegado hasta la final e Indian Wells unos días antes, cayó ante Reilly Opelka por 4-6, 6-3 y 7-6 (5).

Para rematar, el campeón de Indian Wells, el británico Jack Draper cayó 7-6 y 7-6 ante el checho Jakub Mensik, en su partido de debut en la segunda ronda. Draper estaba en su momento y también cayó.

La serie de derrotas han hecho reflexionar a algunos sobre la conveniencia de mantener torneos tan largos, espalda con espalda y sin darle respiro a los jugadores, que en esta ocasión viajaron de la costa oeste a la este de los Estados Unidos, para seguir jugando de un torneo a otro, prácticamente sin descanso.

Terminaron mil días de Max Verstappen como líder de F1

: TUVIERON QUE PASAR MIL 029 DÍAS para que el neerlandés soltara el liderato del Campeonato de Pilotos, ahora en manos del in glés Lando Norris

Sergio Meléndez

La racha del neerlandés Max Verstappen como líder del Campeonato de Pilotos de Fórmula Uno, se rompió en la actual temporada de la "Gran Carpa" luego de haber quedado en segundo lugar del Gran Premio de Australia, superado por Lando Norris de McLaren.

El de Hasselt, Bélgica, estuvo a un segundo de extender el récord, pero se quedó a 0.895 segundos del ganador de la carrera, Norris, que después de dos carreras disputadas en la actual campaña, se mantiene como número uno.

El récord de "Mad Max" como líder se quedó en mil 029 días, el más largo de la historia, y que data desde el 22 de mayo de 2022 cuando lo tomó en el Gran Premio de España de esa temporada.

Ese año Verstappen le quitó el liderato a Charles Leclerc de Ferrari en la sexta carrera de esa campaña en España, y ya no lo soltó hasta la última competencia de 2024 en Abu Dabi.

En noviembre de 2024, el de Red Bull superó la marca de más días en el liderato, que hasta entonces le pertenecía al legendario Michael Shumacher con 896, en el Gran Premio de Sao Paulo, y lo extendió por más de mil días.

La hazaña de 'Schumi' había abarcado desde el Gran Premio de Estados Unidos del año 2000 hasta el Gran Premio de Australia de 2003. Pero terminar cuarto en esa carrera puso fin a la racha de 'El Káiser'.

Pero si bien el alemán terminó cuarto, posteriormente ganó el título de de ese 2003, por lo que Verstappen puede mirarse en ese espejo e intentar ir por el pentacampeonato este año.

Otra coincidencia entre los dos conductores es que durante el tiempo en que Schumacher permaneció en el liderato consiguió tres de sus siete coronas en el campeonato mundial. Verstappen también conquistó tres títulos durante su racha ininterrumpida en la cima de la clasificación.

Verstappen se convirtió en el primer piloto en la historia del Gran Circo en romper la barrera de los mil días en la cima, aunque el gusto no le duró demasiado, ni siquiera un mes.

Otros pilotos con más días liderando el Campeonarto de Pilotos fueron Ayrton Senna, con 581 días entre 1990 y 1992 y Alberto Ascari, con 574 días entre 1952 y 1954.

EN NOVIEMBRE DE 2024, EL DE RED BULL SUPERÓ LA MARCA DE MÁS DÍAS EN EL LIDERATO, QUE HASTA ENTONCES LE PERTENECÍA AL LEGENDARIO MICHAEL SHUMACHER CON 896, EN EL GRAN PREMIO DE SAO PAULO, Y LO EXTENDIÓ POR MÁS DE MIL DÍAS.





Foto: Moises Pablo/cuartoscuro.com

issuu-downloader.com